



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PLAN DIGITALIZACIÓN CENTRO



CURSO 25-26



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1:

Crear la Comisión Escuela 4.0 del Centro.

Actuación 1: Informar al Claustro sobre las funciones de la comisión Escuela 4.0 del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: reunión del Claustro.	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha informado a todo el claustro del centro de las funciones de la comisión Escuela 4.0 del centro.		Valoración:

Actuación 2: Informar al Claustro sobre el profesorado seleccionado para formar parte de la comisión.

Responsable: Equipo Directivo y ATD.	Recursos: infografía Aula Virtual	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha informado a las personas que van a componer la comisión Escuela 4.0. del centro.		Valoración:

Actuación 3: Nombrar al coordinador/a de la comisión Escuela 4.0 del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: reunión del Claustro.	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha nombrado al profesor/ha seleccionado/a como coordinador/a Escuela 4.0 del centro.		Valoración:

Actuación 4: Informar al Claustro sobre la composición de la nueva comisión.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: reunión del Claustro.	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: el Claustro ha sido informado sobre la composición de la comisión del programa Escuela 4.0 del centro.		Valoración:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 2:

Crear la Comisión de Coordinación del Proyecto Digital de Centro con el TIC, responsable Escuela 4.0 y un miembro del Equipo Directivo.

Actuación 1: Incluir al ATD en la Comisión de Coordinación del PDC.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: acta de la comisión con el punto de inclusión.	Temporalización: octubre
Indicador de logro: se ha incluido al ATD en la Comisión de Coordinación del PDC.		Valoración

Actuación 2: Agendar las reuniones del equipo Escuela 4.0.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: agendas y coordinación.	Temporalización: a lo largo del curso escolar
Indicador de logro: se han agendado todas las reuniones del programa Escuela 4.0.		Valoración

Objetivo específico 3:

Presentar al Claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Incluir un punto del orden del día de la Comisión de Coordinación Pedagógica para informar sobre las modalidades formativas del presente curso escolar.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Convocatorias de Claustro	Temporalización: a lo largo del curso escolar
Indicador de logro: se ha incluido el punto informativo en las convocatorias de Claustro que lo hayan requerido y se han realizado la reuniones.		Valoración



A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 4:

Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 1: Mostrar al Claustro las posibilidades que ofrecen las plataformas educativas permitidas por la Administración.

Responsable: Coordinador/a Escuela 4.0	Recursos: reunión de CCP	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: se ha informado a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre todas las plataformas educativas de comunicación permitidas por la Administración.		Valoración

Actuación 2: Buscar píldoras formativas para cada herramienta de uso seleccionado.

Responsable: ATD, TIC-Coordinador/a Escuela 4.0	Recursos: píldoras informativas	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se han encontrado píldoras formativas y se han incluido en el AAVV del centro para su consulta.		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre las herramientas que se van a utilizar para las reuniones on-line y sobre las píldoras formativas.

Responsable: Equipo Directivo y ATD	Recursos: presentación, infografías y píldoras informativas.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha informado debidamente al Claustro sobre las herramientas digitales de comunicación y reunión que se utilizarán en el centro.		Valoración

Actuación 4: Facilitar momentos de resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable Escuela 4.0 sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.

Responsable: ATD y TIC-Coordinadora Escuela 4.0	Recursos: reuniones informativas	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: se ha informado a todos los profesores con el fin de resolver sus dudas.		Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico 1:

Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y del trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Valorar una red social como vía de difusión, comunicación y compartición con otros agentes externos y actualizarla regularmente.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: red social elegida	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha elegido una red social para el centro.		Valoración

Actuación 2: Crear un apartado en el Aula Virtual del centro para compartir buenas prácticas educativas y recursos con el resto de los miembros del Claustro.

Responsable: TIC	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se han creado un apartado para compartir recursos dentro del Aula Virtual del centro.		Valoración

Actuación 3: Compartir en el Aula Virtual buenas prácticas educativas y recursos con el resto de los miembros del Claustro.

Responsable: Equipo directivo y TIC-Coordinadora Escuela 4.0.	Recursos: Aula Virtual y recursos que deseen compartir.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se han compartido recursos dentro del Aula Virtual del centro.		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer al centro de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 1:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado, para la comunicación de incidencias a través de las herramientas de comunicación de EducaMadrid.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: plataformas disponibles.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se han valorado varias plataformas digitales y se ha elegido una en concreto.		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC	Recursos: protocolo y aplicación digital.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se ha establecido el protocolo y se ha puesto en funcionamiento.		Valoración

Actuación 3: Informar a la empresa de mantenimiento sobre el protocolo para la gestión de incidencias que requieran de su intervención

Responsable: TIC y Equipo Directivo	Recursos: empresa de mantenimiento.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: se ha informado a la empresa de mantenimiento y los técnicos han asistido cuando ha sido necesario.		Valoración

Actuación 4: Informar al Claustro de las medidas acordadas

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: convocatoria de la reunión.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: el Claustro ha sido informado sobre las medidas acordadas.		Valoración

Actuación 5: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

Responsable: TIC	Recursos: tutoría y/o infografía.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha creado una infografía explicativa y se ha mostrado al claustro.		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 2:

C.1. Conectividad del centro

C.1.1 Red cableada.

C.1.2 Red wifi.

Actuación 1: Contar con equipos o dispositivos informáticos modernos con sistemas operativos acordes a la conectividad del centro educativo.

Responsable: Equipo Directivo y CAM	Recursos: equipos o dispositivos informáticos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: en el centro educativo se cuenta con equipos modernos y actualizados		Valoración

Actuación 2: Contar con una red wifi operativa de centro

Responsable: Equipo Directivo Y CAM	Recursos: empresa de mantenimiento del centro educativo.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: se cuenta con una red wifi óptima al centro educativo.		Valoración

Actuación 3: Contar con una red cableada operativa de centro

Responsable: Equipo Directivo Y CAM	Recursos: solicitud a la CAM	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: se hace la solicitud a la CAM explicando la necesidad de contar con una red cableada óptima en el centro educativo		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 3:

Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: registro y documentos necesarios	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha creado el registro con el control de préstamo.		Valoración

Actuación 2: Generar un contrato de préstamo de los dispositivos.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: contrato (físico/virtual)	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha creado el contrato de préstamo para los docentes.		Valoración

Actuación 3: Iniciar el sistema de préstamo.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: sistema de apuntes y documentos.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha iniciado el sistema de préstamo y estará vigente durante el resto del curso.		Valoración

Objetivo específico 4:

Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

Actuación 1: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: los dispositivos adquiridos	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: se han adquirido los dispositivos necesarios y están siendo utilizados.		Valoración:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las

familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 4:

Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: registro de alumnos con brecha digital	Temporalización: primer trimestre y ante nuevas matriculaciones
Indicador de logro: se ha realizado un estudio de todas las necesidades digitales de los alumnos		Valoración:

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Responsable: TIC	Recursos: inventario y/o documentación específica.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha realizado el inventario de los dispositivos digitales disponibles para uso del alumnado		Valoración

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: documento-contrato.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha realizado el contrato de préstamo para los alumnos que necesiten un dispositivo electrónico		Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las

familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 5:

Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...

Actuación 1: Continuar implementando actuaciones para mejorar la infraestructura de los espacios y mobiliario del centro.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.	Recursos: mobiliario, planos del colegio y bocetos de ideas.	Temporalización: a lo largo del curso escolar.
Indicador de logro: se han aportado y valorado ideas para modificar espacios en el centro y se han realizado las mejoras		Valoración

Actuación 2: Continuar diseñando espacios mejorados en función de las necesidades pedagógicas detectadas.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.	Recursos: bocetos/documentos con ideas.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se han diseñado uno o varios espacios nuevos para realizar cambios pedagógicos.		Valoración

Actuación 3: Buscar experiencias y fórmulas económicamente asequibles para el diseño de espacios funcionales.

Responsable: Claustro.	Recursos: ideas en la web o revistas.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se han aportado varias experiencias sobre el diseño de espacios.		Valoración



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1:

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Equipo Directivo, TIC-Coordinadora Escuela 4.0	Recursos: encuesta/formulario	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha pasado a todos los profesores formularios para saber sus necesidades de formación		Valoración

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: ED, TIC-Coordinadora Escuela 4.0, ATD y coordinadores de los niveles/etapas.	Recursos: resultados de la encuesta y contenidos de los cursos de formación seleccionados.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se han elegido los contenidos de los cursos en relación a los resultados de los cuestionarios.		Valoración

Objetivo específico 2:

Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Responsable: TIC-Coordinadora Escuela 4.0.	Recursos: observación y documentos de registro.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha realizado una base de datos con las necesidades individuales de los profesores.		Valoración

Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Responsable: TIC-Coordinadora Escuela 4.0.	Recursos: documentos de registro.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha creado una base de datos con las dificultades de todos los profesores		Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1:

Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

Actuación 1: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten.

Responsable: TIC	Recursos: entorno virtual de EducaMadrid.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se han creado espacios virtuales para los docentes que lo hayan deseado.		Valoración

Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.

Responsable: TIC	Recursos: entorno virtual de EducaMadrid.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: se han habilitado las cuentas de usuarios de los estudiantes.		Valoración

Objetivo específico 2:

Establecer mecanismos de actuación y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación, etc....).

Actuación 1: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable: ATD y/o TIC-Coordinadora Escuela 4.0	Recursos: normativa y documentación	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se ha creado el protocolo de actuación digital		Valoración

Actuación 2: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

Responsable: TIC-Coordinadora Escuela 4.0	Recursos: infografías creadas y píldoras informativas.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: se ha logrado difundir los materiales creados y están en la web del centro		Valoración



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y *tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula*. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1:

Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: TIC-Coordinadora Escuela 4.0.	Recursos: actividades y proyectos educativos.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: se ha logrado promover las actividades y están colgadas en el Aula Virtual del centro.		Valoración

Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de equipos/nivel, momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC.

Responsable: Equipos Docentes y nivel.	Recursos: reuniones	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: se han organizado reuniones para el intercambio de experiencias y materiales TIC		Valoración

Actuación 3: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Jefatura de Estudios y tutorías	Recursos: programaciones y apartado TIC	Temporalización: septiembre/octubre.
Indicador de logro: se ha consignado un apartado en las programaciones para el uso de TIC en el aula.		Valoración

Objetivo específico 2:

Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead, Change Dyslexia...)

Responsable: Equipo Directivo y TIC-Coordinadora Escuela 4.0	Recursos: dispositivos digitales.	Temporalización: todo el curso escolar.
Indicador de logro: se han incluido plataformas/proyectos de la Comunidad de Madrid.		Valoración



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1:

Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: tutorías	Recursos: dispositivos digitales del aula.	Temporalización: durante el curso escolar.
Indicador de logro: se ha informado a todo el profesorado para que incluya el uso de dispositivos digitales en sus programaciones de aula		Valoración

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tabletas, ordenadores, etc..)

Responsable: TIC y Equipos Docentes.	Recursos: dispositivos digitales disponibles en el centro	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se han elaborado listados de recursos digitales para usar con los dispositivos del centro		Valoración

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado para que aprendan a usar los medios tecnológicos.

Responsable: tutorías	Recursos: actividades variadas digitales.	Temporalización: durante el curso escolar.
Indicador de logro: se han incluido actividades variadas para que los alumnos sepan utilizar los medios tecnológicos en el aula.		Valoración



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 2:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: plataformas oficiales y dispositivos.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha realizado un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		Valoración

Actuación 2: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: canales de comunicación seleccionados.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: se han establecido las pautas de utilización y están reflejadas en el PEC.		Valoración

Actuación 3: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: tutoriales y la web del centro.	Temporalización: durante el curso escolar.
Indicador de logro: se han incluido los canales de comunicación con el centro en la web.		Valoración

Objetivo específico 3: Establecer en el centro metodologías innovadoras y motivadoras, como el Aprendizaje Basado en Retos, a través de proyectos que se conecten con el currículo.

Actuación 1: Poner en marcha talleres de robótica, dentro de la programación del área de Matemáticas, que permitan a nuestro alumnado desarrollar el pensamiento lógico, la creatividad, las habilidades en la resolución de problemas y el trabajo en equipo preparándolos para las demandas del futuro.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: sesiones de Robótica.	Temporalización: durante el curso escolar.
Indicador de logro: se han impartido las sesiones de robótica previstas en el horario		Valoración

Actuación 2: Poner en marcha talleres de radio, dentro de la programación del área de Lengua, que permitan a nuestro alumnado desarrollar habilidades como la expresión oral, la creatividad y el trabajo en equipo y fomentar su competencia digital al aprender a utilizar herramientas de edición y grabación.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: sesiones de Radio	Temporalización: durante el curso escolar.
Indicador de logro: se han impartido las sesiones de radio previstas en el horario		Valoración



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble/Raíces).

Objetivo específico 1:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Informar al Claustro sobre la decisión tomada.

Responsable: Equipo Directivo y Equipos de Ciclo	Recursos: protocolo acordado	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha informado a todos los equipos de la decisión tomada para la comunicación con las familias		Valoración

Actuación 2: Diseñar a través del aula virtual el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo Directivo y CCI	Recursos: protocolo, documentación e infografías	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha diseñado el protocolo de comunicación digital con las familias		Valoración

Actuación 3: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: protocolo de comunicación digital.	Temporalización: octubre
Indicador de logro: se ha informado a la Inspección Educativa a través de la PGA		Valoración

Actuación 4: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: documento con el protocolo.	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha elaborado la infografía que recoge el protocolo de comunicación digital		Valoración

Actuación 5: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: infografía con el protocolo de comunicación.	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se ha diseñado el documento visual con el protocolo digital de comunicación		Valoración



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble/Raíces).

Objetivo específico 1:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 6: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: infografía elaborada y página web del centro	Temporalización: octubre
Indicador de logro: se ha difundido el protocolo de comunicación con las familias.		Valoración

Objetivo específico 2:

Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: cuestionario digital	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se ha logrado diseñar el cuestionario digital para las familias		Valoración

Actuación 2: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: cuestionario digital y plataforma de notificaciones	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se ha logrado enviar el cuestionario a las familias		Valoración

Actuación 3: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: resultados de las encuestas	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se han analizado todos los datos recogidos de las encuestas.		Valoración

Objetivo estratégico:

Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble/Raíces).

Actuación 4: Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.

Responsable: Equipo Directivo y TIC.	Recursos: resultados de las encuestas digitales.	Temporalización: tercer trimestre.
Indicador de logro: se han extraído varias ideas/conclusiones a raíz de los resultados obtenidos.		Valoración

Actuación 5: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.	Recursos: resultados de las encuestas y medios necesarios para mejorar la competencia digital de las familias.	Temporalización: tercer trimestre.
Indicador de logro: se han propuesto varias acciones para mejorar la competencia digital de las familias y se ha dado difusión en el Claustro.		Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Módulo CE4.0

Programa Código Escuela 4.0_Madrid



**Comunidad
de Madrid**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

4. PLAN DE ACCIÓN

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

Durante el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, con una duración de dos cursos escolares, por lo que nos encontramos en el segundo año de su implantación.

La iniciativa está diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado y asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo cuenta con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

Este Programa, impulsa la competencia digital de nuestros alumnos.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Se trabaja en el área de matemáticas.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

5 kits de nezha, microbit, crumble, jovi, makey makey

5 lotes true true (3 robot suelo con pulsadores – 12 robots de suelo/mesa con lector de tarjetas)

6 lotes tale bot y lego steam park (conjunto steam park con 295 piezas)

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

TABLETA ALUMNO 7

TABLETA AULA INFORMÁTICA 15

TABLETA AULA INFORMÁTICA 15

PANTALLA INTERACTIVA LED 75" 11

CPU PC PROFESOR 6

PORTÁTIL ALUMNO 4

MONITOR PC PROFESOR



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1: Establecer en el centro metodologías innovadoras y motivadoras, como el Aprendizaje Basado en Retos, a través de proyectos que se conecten con el currículo.

Actuación 1: Poner en marcha talleres de robótica, dentro de la programación del área de Matemáticas, que permitan a nuestro alumnado desarrollar el pensamiento lógico, la creatividad, las habilidades en la resolución de problemas y el trabajo en equipo preparándolos para las demandas del futuro.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: sesiones de Robótica	Temporalización: durante el curso 2025-26
Indicador de logro: se han impartido las sesiones de Robótica previstas en el horario y se valoran positivamente por parte del alumnado y del profesorado.		Valoración

Actuación 2: Poner en marcha talleres de radio, dentro de la programación del área de Lengua, que permitan a nuestro alumnado desarrollar habilidades como la expresión oral, la creatividad y el trabajo en equipo y fomentar su competencia digital al aprender a utilizar herramientas de edición y grabación.

Responsable: Equipo Directivo y TIC	Recursos: sesiones de Radio	Temporalización: durante el curso 2025-26
Indicador de logro: se han impartido las sesiones de Radio previstas en el horario y se valoran positivamente por parte del alumnado y del profesorado.		Valoración